

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE EN TAXIS LA Y EMPRETRANSTAY CIA LTDA.

En la ciudad de Latacunga a los veinte y uno días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las 18H00 se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en la parroquia Ignacio Flores sector las Bethlemitas en la calle Sociedad San Pablo y Padres Pensionistas, perteneciente al cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, los socios que conforman la compañía **EMPRESA DE TRANSPORTES EN TAXI LA Y EMPRETRANSTAY CIA LTDA.**

Por encontrarse los socios por sus propios derechos y representados, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de Socios de acuerdo con lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

No.	CEDULA	SOCIOS	REPRESENTACION	CAPITAL SUSCRITO
1	050105217-9	Analuisa Valverde José Willan		80,00
2	050156603-8	Cajas Gavilanez Luis Aníbal		80,00
3	050135598-6	Martínez Carrera Luis Cristóbal		80,00
4	050230666-5	Pino Palacios Fanny Teresa		80,00
5	050216034-4	Chiluisa Chicaiza Lilia Cumanda		80,00
6	050042418-9	Toapanta Yanchapaxi Segundo Ramón		80,00
7	050076248-9	Valverde Segundo Marcial		80,00
8	050107773-9	Valverde Luis Ramiro		80,00
9	171499060-1	Egas Tatiz Nestor Elias		80,00
10	050322336-4	Esquivel Armas Gladys Gabriela		80,00
11	050218286-8	Valverde Tixilema Darwin Fernando	María Targelia Tixilema Garzón (Poder notarial)	80,00
12	050130877-9	Uribe Carlos Amable		80,00
13	050144417-8	Guevara Tigselema Segundo Rafael		20,00
14	050253981-0	Oña Heredia Alvaro Javier		20,00
15	050082829-8	Tarco Yugla Segundo Juan		20,00
				1.020,00

La señora Gladys Gabriela Esquivel Armas Presidenta declara instalada y constituida la Junta Universal de socios solicitando al Secretario proceda a dar lectura al orden del día, que es el siguiente:

1. Informe de Presidencia y Gerencia de los Estados Financieros del año 2018
2. Informe del Señor Comisario de los Estados Financieros del año 2018
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2018
4. Conocimiento y resolución del Resultado del Ejercicio económico del año 2018
5. Aprobación del Acta.

La moción de instalarse en Junta Universal, el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Preside la reunión la señora Gladys Gabriela Esquivel Armas Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el socio señor Alvaro Javier Oña Heredia Gerente General.

1.- Informe de Presidencia y Gerencia de los Estados Financieros del año 2018.

La señora Gladys Gabriela Esquivel Armas Presidenta, dio lectura a su informe de las actividades y gestiones realizadas durante el año 2018, manifestando que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2018 han sido cumplidos en gran parte y en especial sobre la elaboración de los Estados Financieros del año 2018, una vez detallado minuciosamente el informe de Presidencia pone a consideración de la Asamblea.

Seguido el señor Alvaro Javier Oña Heredia Gerente General de la Compañía, dio lectura al informe donde demuestra los resultados obtenidos durante el año 2018, cuyo aspecto más importante es presentar la información administrativa y financiera de la Compañía, ante los socios como son los Estados Financieros del año 2018, conjuntamente con anexos y documentos respectivos, una vez detallado minuciosamente el informe de Gerencia eleva a moción y consulta a la sala si existe alguna observación sobre la moción, al no existir ninguna observación la Junta General resuelve:

Resolución.- La Junta Universal resuelve con el 86% de votos, aprobar los informes de Presidencia y Gerencia correspondientes a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018, excluyendo de la votación a la señora Presidenta y Gerente de la Compañía, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

No.	CEDULA	SOCIOS	REPRESENTACION	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	VOTACIÓN	
					Aprueba	No Aprueba
1	050105217-9	Analuisa Valverde José Willan		80,00	Si	
2	050156603-8	Cajas Gavilanez Luis Anibal		80,00	Si	
3	050135598-6	Martínez Carrera Luis Cristóbal		80,00	Si	
4	050230666-5	Pino Palacios Fanny Teresa		80,00	Si	
5	050216034-4	Chiluisa Chicaiza Lilia Cumanda		80,00	Si	
6	050042418-9	Toapanta Yanchapaxi Segundo Ramón		80,00	Si	
7	050076248-9	Valverde Segundo Marcial		80,00	Si	
8	050107773-9	Valverde Luis Ramiro		80,00	Si	
9	171499060-1	Egas Tatiz Nestor Elias		80,00	Si	
10	050322336-4	Esquivel Armas Gladys Gabriela		80,00	No vota	
11	050218286-8	Valverde Tixilema Darwin Fernando	María Targelia Tixilema Garzón (Poder notarial)	80,00	Si	
12	050130877-9	Uribe Carlos Amable		80,00	Si	
13	050144417-8	Guevara Tigselema Segundo Rafael		20,00	Si	
14	050253981-0	Oña Heredia Alvaro Javier		20,00	No vota	
15	050082829-8	Tarco Yugla Segundo Juan		20,00	Si	
				1.020,00	86%	

3.- Informe de Comisario de los Estados Financieros del año 2018.

El señor Comisario da lectura al informe presentado de los Estados Financieros del año 2018, donde informa que cumplen con las Leyes vigentes, sus saldos son presentados razonablemente de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En su opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2018, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos y la situación económica actual de la Compañía, además informa que todos los documentos de respaldo se encuentran en archivo y en custodia de los administradores de la compañía, el informe de comisario pone a consideración de la Junta Universal y resuelve:

Resolución. - La Junta Universal resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Comisario correspondientes a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

4.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

El señor Alvaro Javier Oña Heredia Gerente de la Compañía se dirige a la Asamblea y solicita al secretario se de lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2018; donde menciona los rubros más importantes, el Activo que asciende a un total de USD. 1.419,99, el Pasivo de USD. 292,65 y el Patrimonio de USD. 1.127,34; el total de Ingresos de USD. 457,83; el total de Gasto de USD. 411,22 y una Utilidad de USD. 46,61 al 31 de diciembre de 2018.

Resolución.- La Junta Universal resuelve con el 86% de votos, aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018, excluyendo de la votación a la señora Presidenta y Gerente de la Compañía, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

No.	CEDULA	SOCIOS	REPRESENTACION	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	VOTACIÓN	
					Aprueba	No Aprueba
1	050105217-9	Analuisa Valverde José Willan		80,00	Si	
2	050156603-8	Cajas Gavilanez Luis Anibal		80,00	Si	
3	050135598-6	Martínez Carrera Luis Cristóbal		80,00	Si	
4	050230666-5	Pino Palacios Fanny Teresa		80,00	Si	
5	050216034-4	Chiluisa Chicaiza Lilia Cumanda		80,00	Si	
6	050042418-9	Toapanta Yanchapaxi Segundo Ramón		80,00	Si	
7	050076248-9	Valverde Segundo Marcial		80,00	Si	
8	050107773-9	Valverde Luis Ramiro		80,00	Si	
9	171499060-1	Egas Tatiz Nestor Elias		80,00	Si	
10	050322336-4	Esquivel Armas Gladys Gabriela		80,00	No vota	
11	050218286-8	Valverde Tixilema Darwin Fernando	María Targelia Tixilema Garzón (Poder notarial)	80,00	Si	
12	050130877-9	Uribe Carlos Amable		80,00	Si	
13	050144417-8	Guevara Tigselema Segundo Rafael		20,00	Si	
14	050253981-0	Oña Heredia Alvaro Javier		20,00	No vota	
15	050082829-8	Tarco Yugla Segundo Juan		20,00	Si	
				1.020,00	86%	

5.- Conocimiento y resolución del Resultado del Ejercicio económico del año 2018.

El señor Gerente pone a consideración de la asamblea general la utilidad neta a repartir, valor que por unanimidad de los socios resuelven que se realice las correspondientes reservas como lo establece la ley, y que el valor neto no se retire y quede como utilidades acumuladas; luego de la lectura de los Estados Financieros del año 2018 pone a consideración de la Junta y resuelve:

Resolución.- La Junta Universal resuelve con el 86% de votos, aprobar que se realice las correspondientes reservas y que el valor neto quede como utilidades acumuladas, excluyendo de la votación a la señora Presidenta y Gerente de la Compañía, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

3	050135598-6	Martínez Carrera Luis Cristóbal		80,00	Si	
4	050230666-5	Pino Palacios Fanny Teresa		80,00	Si	
5	050216034-4	Chiluisa Chicaiza Lilia Cumanda		80,00	Si	
6	050042418-9	Toapanta Yanchapaxi Segundo Ramón		80,00	Si	
7	050076248-9	Valverde Segundo Marcial		80,00	Si	
8	050107773-9	Valverde Luis Ramiro		80,00	Si	
9	171499060-1	Egas Taliz Nestor Elias		80,00	Si	
10	050322336-4	Esquivel Armas Gladys Gabriela		80,00	No vota	
11	050218286-8	Valverde Tigselema Darwin Fernando	María Targella Tixilema Garzón (Poder notarial)	80,00	Si	
12	050130877-9	Uribe Carlos Amable		80,00	Si	
13	050144417-8	Guevara Tigselema Segundo Rafael		20,00	Si	
14	050253981-0	Oña Heredia Alvaro Javier		20,00	No vota	
15	050082829-8	Tarco Yugia Segundo Juan		20,00	Si	
				1.020,00	86%	

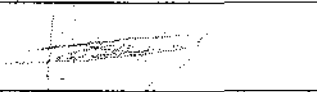
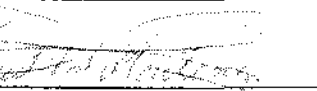
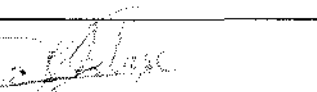
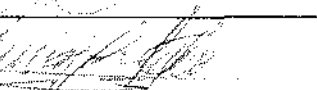
6.- Aprobación del Acta

Luego de haber tratado y analizado todos los puntos del orden del día, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se da por terminado la sesión de Asamblea siendo las 20H00. Firman en constancia de la Presidenta y todos los socios de la compañía y el señor secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.

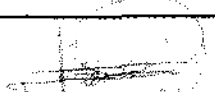
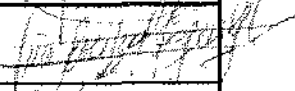
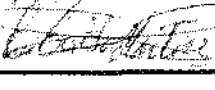
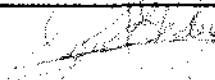
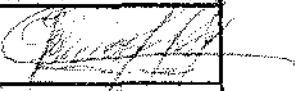
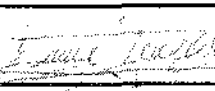
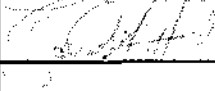
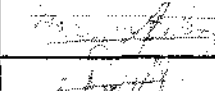
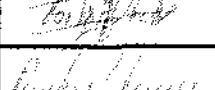
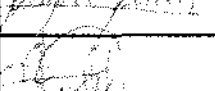

PRESIDENTE
 Esquivel Armas Gladys Gabriela

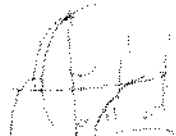

GERENTE
 Oña Heredia Alvaro Javier

No.	SOCIOS	FIRMA
1	Analuisa Valverde José Willan	
2	Cajas Gavilanez Luis Anibal	
3	Martínez Carrera Luis Cristóbal	
4	Pino Palacios Fanny Teresa	
5	Chiluisa Chicaiza Lilia Cumanda	
6	Toapanta Yanchapaxi Segundo Ramón	

7	Valverde Segundo Marcial	
8	Valverde Luis Ramiro	<i>Luis Ramiro Valverde</i>
9	Egas Tatiz Nestor Elias	<i>Nestor Elias Egas</i>
10	Esquivel Armas Gladys Gabriela	<i>Gladys Gabriela Esquivel</i>
11	Valverde Tixilema Darwin Fernando	<i>Darwin Fernando Valverde</i>
12	Uribe Carlos Amable	<i>Carlos Amable Uribe</i>
13	Guevara Tigselema Segundo Rafael	<i>Rafael Segundo Guevara</i>
14	Oña Heredia Alvaro Javier	<i>Alvaro Javier Oña</i>
15	Tarco Yugia Segundo Juan	

LISTADO DE ASISTENCIA

No.	CEDULA	SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	PARTICI PACIÓN	REPRESENTAC IÓN	FIRMAS
1	050105217-9	Analuisa Valverde José Willan	80,00	4		
2	050156603-8	Cajas Gavilanez Luis Aníbal	80,00	4		
3	050135598-6	Martínez Carrera Luis Cristóbal	80,00	4		
4	050230666-5	Pino Palacios Fanny Teresa	80,00	4		
5	050216034-4	Chiluisa Chicalza Lilia Cumanda	80,00	4		
6	050042418-9	Toapanta Yanchapaxi Segundo Ramón	80,00	4		
7	050076248-9	Valverde Segundo Marcial	80,00	4		
8	050107773-9	Valverde Luis Ramiro	80,00	4		
9	171499060-1	Egas Tatiz Nestor Elias	80,00	4		
10	050322336-4	Esquivel Armas Gladys Gabriela	80,00	4		
11	050218286-8	Valverde Tixllema Darwin Fernando	80,00	4	Maria Targella Tixllema Garzón (Poder notarial)	
12	050130877-9	Uribe Carlos Amable	80,00	4		
13	050144417-8	Guevara Tigselema Segundo Rafael	20,00	1		
14	050253981-0	Oña Heredia Alvaro Javier	20,00	1		
15	050082829-8	Tarco Yugla Segundo Juan	20,00	1		
			1.020,00			


Alvaro Javier Oña Heredia

Secretario de la Junta Universal